

Quito, 04 de junio del 2020

**Señor**

**¡SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS!**

**En su despacho.-**

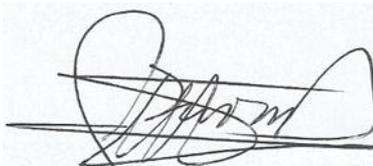
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2019 de la Compañía **GRUPO ACERCON S CIA. LTDA.**, expediente No. 153401 - 1982 y RUC. No. 1790532666001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es).

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Quito, 04 de junio del 2020

Señor Licenciado  
Vinicio Toro Villena.  
**GERENTE GENERAL**  
**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
Presente.-

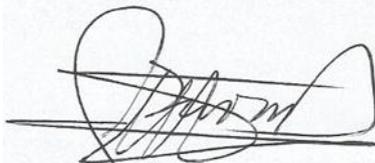
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros ; asimismo, en cumplimiento de las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 05 de agosto del 2019, cúpleme remitir un ejemplar del **"Informe de Auditoría Externa"** elaborado por el ejercicio económico 2019, de la Compañía **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junto a**  
**CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Urbanización**  
**“Viña de Pomasqui” - Oficina 121 - Primer Piso**  
**Mall: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); [Quito](#) - Ecuador**

---

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**  
**DE GRUPO ACERCON S CIA. LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**II.- ESTADOS FINANCIEROS:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO**

**III.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y NOTAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**DE GRUPO ACERCON S CÍA. LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Socios de

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**

Quito, Ecuador

### **INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, una que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros y un resumen de las Políticas Contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de su resultado integral, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF´s.

#### **Fundamento de la opinión**

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA´s. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafo de Negocio en Marcha**

#### **3. Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha**

Llamamos la atención sobre las Notas 4) y 5) a los Estados Financieros que establece que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19. Como se indica en la mencionada nota, la situación indicaba que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### **Otra Cuestión**

4. Los Estados Financieros de la compañía **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por **AUDIT FINANCIAL CORP AFC – GP CÍA. LTDA.** con RNAE 1237, que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 15 de agosto del 2019, que nos fue proporcionado con el fin de preparar estados financieros comparativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, la Compañía **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, se encuentra revisando para la actualización de sus políticas contables NIIF's, lo cual no supone una limitación en nuestra opinión o alcance de revisión. El resumen de Políticas Contables se transcribió del Dictamen a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, los mismos que deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Asimismo, con fecha 04 de junio del 2020, emitimos nuestro primer informe de Auditoría sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha de conformidad, en cumplimiento del plazo de cinco años de continuar como Auditores Externos, constante en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, consecuentemente el Informe de Auditoría Externa con las cifras comparativas de los estados

financieros de 2019 y 2018, se emiten con base a estas Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación sobre los estados financieros**

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, así como el control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros y que estén libres de distorsiones importantes debidos a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía, son responsables por vigilar el proceso de la información financiera de la Compañía **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

6. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y una elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía **GRUPO ACERCON S CIA. LTDA.**, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, tenemos que mencionar en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, referente a la información financiera de la Compañía o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados

financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.** con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

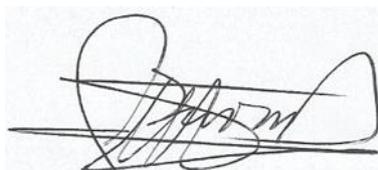
También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, de ser aplicable se precisan las acciones correctivas.

7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

8. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

Junio 04 del 2020

**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**II.- ESTADOS FINANCIEROS**  
**DE GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Expresado en U.S. Dólares)

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO</b>		<b>189.157,07</b>	<b>214.907,22</b>
<b>1010101</b>	CAJA-BANCOS	<b>a</b>	189.016,07	105.324,51
<b>1010104</b>	INVERSIONES	<b>b</b>	141,00	109.582,71
<b>1104</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>452.578,77</b>	<b>521.525,35</b>
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES</b>		<b>450.268,16</b>	<b>495.861,64</b>
<b>10102</b>	CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	<b>c</b>	454.341,81	530.042,19
<b>1010212</b>	(-) ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES		-4.073,65	-34.180,55
	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>2.310,61</b>	<b>25.663,71</b>
<b>1010210</b>	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<b>d</b>	2.310,61	25.663,71
	<b>INVENTARIOS</b>		<b>751.138,79</b>	<b>1.131.789,67</b>
<b>1010301</b>	MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA	<b>e</b>	751.138,79	1.131.789,67
	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO</b>		<b>585,00</b>	<b>136.004,96</b>
<b>110411</b>	ANTICIPO A PROVEEDORES	<b>f</b>	585,00	136.004,96
	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>28.102,25</b>	<b>7.200,00</b>
<b>10105</b>	IMPUESTOS ANTICIPADOS	<b>g</b>	28.102,25	7.200,00
	<b>SUMAN ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.421.561,88</b>	<b>2.011.427,20</b>
<b>1020102</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>h</b>		
1020102002	MUEBLES Y ENSERES		6.128,00	6.028,00
12101006	MAQUINARIA Y EQUIPO		0,00	1.222,31

1020102004	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE. Y EQUIPOS	243.165,53	1.223,00
1020102005	EQUIPOS DE COMPUTACION	11.186,43	124.254,97
12101010	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	11.186,43
	<b>SUMAN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>260.479,96</b>	<b>143.914,71</b>
<b>1020103</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		
1020103001	DEPRECIACION ACUMULADA	-106.396,70	-109.074,73
1020103002	MUEBLES Y ENSERES	-2.692,42	0,00
1020103003	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE. Y EQUIPOS	-42.532,41	-22.047,61
1020103004	EQUIPOS DE COMPUTACION	-3.715,11	-2.692,42
	<b>SUMAN DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS</b>	<b>-155.336,64</b>	<b>-133.614,76</b>
	<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>105.143,32</b>	<b>10.099,95</b>
	<b>SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>105.143,32</b>	<b>10.099,95</b>
	<b>SUMAN TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>1.526.705,20</b>	<b>2.021.527,15</b>

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Expresado en U.S. Dólares)**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>21</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
<b>2010</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		<b>194.338,49</b>	<b>633.307,52</b>
<b>20103</b>	PROVEEDORES	<b>i</b>	194.338,49	633.307,52
	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		<b>35.338,97</b>	<b>70.292,22</b>
<b>20107</b>	IMPUESTOS POR PAGAR	<b>j</b>	21.266,84	25.932,43
<b>210703</b>	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	<b>k</b>	14.072,13	44.359,79
	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS</b>		<b>324.025,81</b>	<b>0,00</b>
<b>20108</b>	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS (PRESTAMOS)	<b>l</b>	324.025,81	0,00
	<b>PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS</b>		<b>0,00</b>	<b>2.429,40</b>
<b>210404</b>	ANTICIPO DE CLIENTES	<b>m</b>	0,00	2.429,40
	<b>SUMAN PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>553.703,27</b>	<b>706.029,14</b>
<b>20204</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES</b>		<b>569.089,24</b>	<b>663.736,07</b>
	CREDITO A MUTUO	<b>n</b>	569.089,24	663.736,07
<b>20205</b>	<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>20.138,40</b>	<b>31.969,73</b>
	JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	<b>o</b>	20.138,40	31.969,73
	<b>SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>589.227,64</b>	<b>695.705,80</b>
	<b>SUMAN TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.142.930,91</b>	<b>1.401.734,94</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO DE SOCIOS</b>	<b>p</b>		
<b>31</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO PAGADO</b>			
<b>3101</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>			

3010201001	TORO VILLENA VINICIO		500,00	500,00
3010201002	TORO ESPINOSA XIMENA		500,00	500,00
3010201003	TORO ESPINOSA LORENA		500,00	500,00
3010201004	TORO ESPINOSA ANDRES		500,00	500,00
<b>34</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>
<b>3020101</b>	<b>APORTES SOCIOS</b>			
32101001	CLAUDIA ESPINOSA TERAN		0,00	13.943,47
3020101002	APORTE SOCIO VINICIO TORO		0,00	310.082,34
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>324.025,81</b>
<b>34101</b>	<b>RESERVAS</b>			
3040101001	RESERVA LEGAL		10.179,57	10.179,57
3040101002	RESERVA FACULTATIVA		2.714,18	2.714,18
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>12.893,75</b>	<b>12.893,75</b>
<b>30601</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
<b>3060101</b>	GANANCIAS ACUMULADAS		270.326,61	248.343,82
3040101003	RESERVA DE CAPITAL		10.546,04	0,00
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>280.872,65</b>	<b>248.343,82</b>
<b>3050201</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES</b>			
3050201003	REVALUACION VEHICULOS EQUIPOS DE TRANSPORTE		86.743,35	0,00
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>86.743,35</b>	<b>0,00</b>
<b>38</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
3801	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		0,00	2.597,00
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>2.597,00</b>
<b>3070101</b>	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>			
3070201001	UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.264,54	19.385,79
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>1.264,54</b>	<b>19.385,79</b>
	<b>SUMAN PATRIMONIO NETO</b>			
			<b>383.774,29</b>	<b>609.246,17</b>
	<b>T. PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1.526.705,20</b>	<b>2.010.981,11</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**LCDO. VINICIO TORO VILLENA**  
**GERENTE GENERAL**

**ING. KARINA ESCOBAR ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Expresado en U.S. Dólares)**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
<b>40101</b>	VENTAS LOCALES	<b>¶</b>	2.815.425,51	4.150.077,47
	<b>SUMAN VENTAS</b>		<b>2.815.425,51</b>	<b>4.150.077,47</b>
	<b>COSTO DE VENTAS</b>			
<b>50101</b>	MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA	<b>¶</b>	2.454.797,40	3.327.736,79
	<b>SUMAN COSTOS DE VENTAS</b>		<b>2.454.797,40</b>	<b>3.327.736,79</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>360.628,11</b>	<b>822.340,68</b>
<b>50202</b>	GASTOS DE VENTAS	<b>§</b>	103.944,49	0,00
<b>50201</b>	GASTOS DE ADMINISTRACION	<b>§</b>	351.825,98	668.774,15
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>455.770,47</b>	<b>668.774,15</b>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>-95.142,36</b>	<b>153.566,53</b>
<b>4010102</b>	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)	<b>¶</b>	116.509,47	62.388,82
<b>5020301</b>	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	<b>¶</b>	15.845,77	137.705,39
	<b>NETO NO OPERACIONALES</b>		<b>100.663,70</b>	<b>-75.316,57</b>
	<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>5.521,34</b>	<b>78.249,97</b>
	15% PARTICIP. TRABAJADORES		828,20	11.737,50
	<b>SALDO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>4.693,14</b>	<b>66.512,47</b>
	22% IMPUESTO A LA RENTA		3.428,60	47.126,68
	<b>UTILIDAD A DISTRIBUIRSE</b>		<b>1.264,54</b>	<b>19.385,79</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros;**

**LCDO. VINICIO TORO VILLEN**  
**GERENTE GENERAL**

**ING. KARINA ESCOBAR ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
**AÑO FISCAL 2019**  
 (Expresado en U.S. Dólares)

	<b>CASILLERO</b>	<b>2019</b>
<b>UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>801</b>	5.521.34
( - ) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	<b>803</b>	828.20
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A RENTA	<b>805</b>	0.00
( + ) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	<b>806</b>	9.021.27
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>836</b>	<b>13.714.41</b>
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO (25%)</b>	<b>850</b>	<b>3.428.60</b>
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	<b>851</b>	14.458.73
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO	<b>854</b>	0.00
(=) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO	<b>855</b>	11.030.13
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL	<b>857</b>	17.071.77
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	<b>861</b>	0.00
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>870</b>	<b>28.101.90</b>
<b>ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO (INFORMATIVO A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2019)</b>	<b>871</b>	0.00
<b>(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO</b>	<b>872</b>	0.00
<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>902</b>	0.00

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Expresado en U.S. Dólares)**

COMPONENTES	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO INICIAL 01 ENERO DEL 2019</b>	<b>2.000,00</b>	<b>10.179,57</b>	<b>2.714,18</b>	<b>324.025,81</b>	<b>258.889,86</b>	<b>2.597,00</b>	<b>19.385,79</b>	<b>619.792,21</b>
TRASPASO DE RESERVA DE CAPITAL								<b>0,00</b>
TRASPASO A RESULTADOS ACUMULADOS					19.385,79		-19.385,79	<b>0,00</b>
TRASPASO A CUENTAS POR PAGAR SOCIOS				<b>-324.025,81</b>				<b>-324.025,81</b>
REVALUACIÓN VEHÍCULOS						86.743,35		86.743,35
UTILIDAD EJERCICIO 2019							1.264,54	1.264,54
<b>SALDO FINAL 31 DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>2.000,00</b>	<b>10.179,57</b>	<b>2.714,18</b>	<b>0,00</b>	<b>278.275,65</b>	<b>89.340,35</b>	<b>1.264,54</b>	<b>383.774,29</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**LCDO. VINICIO TORO VILLENA**  
**GERENTE GENERAL**

**ING. KARINA ESCOBAR ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Expresado en U.S. Dólares)**

	2019	2018
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>-25.822.30</b>	<b>1.001.552.40</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>24.277.63</b>	<b>105.324.00</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>3.483.249.07</b>	<b>4.338.493.44</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.406.146.83	4.714.893.55
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0.00	0.00
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	0.00	0.00
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros cobros por actividades de operación	77.102.24	-376.400.11
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>-3.467.241.64</b>	<b>-4.233.169.44</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-3.179.193.78	-4.233.169.44
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	-272.202.09	0.00
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros pagos por actividades de operación	-15.845.77	0.00
Otros movimientos operacionales	0.00	0.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Intereses pagados	0.00	0.00
Intereses recibidos	9.300.33	0.00
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.030.13	0.00
	0.00	0.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-50.099.93</b>	<b>-43.860.34</b>
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	0.00	0.00
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	0.00	0.00
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	0.00	0.00
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00	0.00
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00	0.00
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0.00	0.00
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0.00	0.00
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	0.00	0.00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-50.099.93	-155.443.05
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0.00	0.00
Compras de activos intangibles	0.00	0.00
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0.00	0.00
Compras de otros activos a largo plazo	0.00	0.00
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0.00	0.00
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	0.00	0.00
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0.00	0.00
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0.00	0.00

Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	109.582.71
	0.00	0.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	0.00	942.088.74
Aporte en efectivo por aumento de capital	0.00	0.00
Financiamiento por emisión de títulos valores	0.00	0.00
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0.00	0.00
Financiación por préstamos a largo plazo	0.00	0.00
Pagos de préstamos	0.00	0.00
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0.00	0.00
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0.00	0.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	942.088.74
	0.00	0.00
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	-25.822.30	1.001.552.40
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	214.979.37	1.106.876.40
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	189.157.07	105.324.00

**GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.**  
**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Expresado en U.S. Dólares)**

<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>5.521.34</b>	<b>45.695.26</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>-138.32</b>	<b>9.640.40</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	41.799.91	16.494.69
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en el resultado del ejercicio	0.00	0.00
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	0.00	0.00
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	0.00	0.00
Ajustes por gastos en provisiones	-11.831.33	0.00
Ajuste por participaciones no controladoras	0.00	0.00
Ajuste por pagos basados en acciones	0.00	0.00
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	0.00	0.00
Ajustes por gasto por participación trabajadores	0.00	-6.854.29
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-30.106.90	0.00
<b>CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>18.994.61</b>	<b>49.988.34</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	73.389.77	-530.945.00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	159.299.65	0.00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar fiscales	0.00	0.00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0.00	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	380.550.88	1.004.020.58
(Incremento) disminución en otros activos	-22.518.98	0.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	151.387.05	-55.879.35
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-663.736.07	-24.902.30
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-31.115.85	-25.912.02
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-2.429.40	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	-25.932.43	-316.393.57
<b>Flujos de efectivo neto; procedente; de (utilizado; en) actividades; de operación</b>	<b>24.277.63</b>	<b>105.324.00</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**LCDO. VINICIO TORO VILLENA**  
**GERENTE GENERAL**

**ING. KARINA ESCOBAR ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(EXPRESADOS EN DOLARES)**

### **NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Décima Cuarta del Cantón Quito, el 17 de marzo de 1982; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 837, Tomo 193 del 07 de abril de 1982, con el nombre Importadora de Materiales de Construcción ACERCONS Cía. Ltda.

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía, se transcribe:

**IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ACERCONS CIA. LTDA.**, actualmente **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, tiene como objeto que sus operaciones las siguientes actividades de orden comercial: Importación, distribución y ventas de acero, maquinarias industriales, repuestos y accesorios, dentro del ámbito nacional e internacional; pudiendo organizar sus Agencias y Sucursales, en cualquier otro lugar del país.

Para el desarrollo de sus actividades comerciales, se fija como plazo de duración para esta compañía, el plazo de 50 años, el que se contará a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública constitutiva en el correspondiente Registro Mercantil, el mismo que podrá ser prorrogado o restringido, mediante la resolución adoptada por la Junta General de Socios.

Se deja indicado que a través de los años, se han instrumentado otras escrituras públicas y a la fecha de nuestra intervención nos hicieron llegar la última escritura pública denominada **CONTRATO DE CESION PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, la misma que a la fecha se encuentra tramitándose en la Notaria Vigésima Octava del Cantón Quito y aún no

ha sido puesto en conocimiento de la Superintendencia de Compañías la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que en la Cláusula Tercera anota lo siguiente: Con fundamento en los antecedentes anotados los Señores María del Carmen Espinoza Terán, el Señor Jorge Gualberto Toro Villena, ceden y transfieren a perpetuidad sus participaciones; y el Señor Licenciado Andrés Toro Espinosa, tiene a bien ceder y por tanto transferir en propiedad a favor de los Señores Ingeniero Andrés Fernando Toro Espinosa; Ximena Alexandra Toro Espinosa; Sonia Lorena Toro Espinosa, las Mil Quinientas (1500) participaciones ordinarias y nominativas de (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"GRUPO ACERCON\$ CÍA. LTDA."**. Quedando el nuevo cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO NUMERARIO</b>
ANDRÉS TORO ESPINOSA	500	500,00	500,00
ANDRÉS TORO ESPINOSA	500	500,00	500,00
XIMENA ALEXANDRA TORO ESPINOSA	500	500,00	500,00
SONIA LORENA TORO ESPINOSA	500	500,00	500,00
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>

Con fecha 22 de agosto del 2011, se perfeccionó la Escritura Pública de la Aclaratoria de Cesión de Participaciones y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, al margen del número. 351, fojas 837 vta, tomo 113 y número 784 el 16 de marzo del 2011, referentes a la presente cesión de participaciones con su respectiva aclaratoria.

Mediante escritura pública instrumentada ante la Notaria Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de febrero del 2016, según la Cláusula Segunda, el Gerente General Señor Andrés Fernando Toro Espinosa, en pleno uso de sus derechos civiles y políticos, en capacidad y conocimiento, de forma libre y voluntaria, otorga Poder General amplio y suficiente, a favor del señor Vinicio Toro Villena, quien en adelante se llamará el APODERADO O MANDATARIO, para que represente AL MANDANTE en todos los negocios en la República del Ecuador.

El 13 de diciembre del 2018, ante la Notaria Cuadragésima Segunda de este Cantón, se protocolizó la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL **GRUPO ACERCON\$ CIA. LTDA.**, que otorga Andrés Fernando Toro Espinosa a favor de Vinicio Toro Villena. Con esta Cesión de Participaciones, el Capital Social de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
Vinicio Toro Villena	1.000,00	1.000	50
Sonia Lorena Toro Espinosa	500,00	500	25
Ximena Alexandra Toro Espinosa	500,00	500	25
<b>TOTAL</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>100,00</b>

## **NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

### **2.2. Bases de preparación.**

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF`S para PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 2.3 En algunos casos, la Administración debió emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios que la gerencia efectuó en la aplicación de las políticas contables y que tienen la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 2.3.

### **2.3. Resumen Políticas Contables Significativas**

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.** - Los rubros que mantiene la compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir una evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año. Los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido a que sus plazos no superan los 90 días de plazo. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, que se clasifican como no corrientes.

**Inventarios.**- Comprende la mercadería para la venta (cemento, pinturas, materiales de construcción, etc.) y están valuados al costo promedio de adquisición y no excede al valor neto de realización.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

#### **Medición Inicial**

Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa. Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>AÑOS DE VIDA UTIL</b>	<b>TASA DEPRECIACIÓN</b>
EDIFICIOS	20	5%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%
MAQUINARIA Y EQUIPÓ	10	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3	33%
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	5	20%
OTRAS PROPIEDADES Y EQUIPOS	10	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma

prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Durante el año 2019 la Compañía reguló los saldos de activos fijos conforme la valoración realizada por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Los resultados de dicha valoración fueron cargados al gasto del ejercicio.

**Deterioro del valor de los activos no financieros.-** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros al importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

**Beneficios a empleados; obligación de beneficios definidos post-empleo.-** El costo y la obligación de la Compañía por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicios de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-** El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

**Costos y gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

**Impuesto a las ganancias.-** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Conforme las disposiciones tributarias vigentes, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es mayor al impuesto causado, éste se convierte en impuesto mínimo a pagar. De acuerdo a las nuevas reformas realizadas por la Administración Tributaria publicadas a finales del año 2018; a partir del ejercicio fiscal 2019 la tarifa de impuesto a la renta es del 25% y podrá incrementarse al 28% si sus socios o accionistas se encuentran ubicados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

**Participación trabajadores.-** La compañía reconoce un pasivo, un costo de los servicios o un gasto (en función a la labor desarrollada por el beneficiario) por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

**NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS**

**a.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**CAJA – BANCOS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>1010101</b>	<b>CAJA</b>				
1010101003	FONDO FIJO CAJAS	2.000,00	250,00	1.750,00	700,00
1010101011	CAJA GENERAL CHEQUES	2.089,73	3.180,49	-1.090,76	-34,30
1010101012	CAJA GENERAL CHEQUES POR COBRAR	11.007,10	0,00	11.007,10	100,00
1010101014	CAJA GENERAL PROTESTADOS	682,64	0,00	682,64	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>15.779,47</b>	<b>3.430,49</b>	<b>12.348,98</b>	<b>359,98</b>
<b>1010102</b>	<b>BANCOS</b>				
1010102001	BANCO GUAYAQUIL CTA. CTE.1010102001	101.704,09	69.005,93	32.698,16	47,38
1010102002	PRODUBANCO CTA CTE 1007002821	20.792,59	24.980,75	-4.188,16	-16,77
1010102003	PRODUBANCO CTA AHO. 12040122005	16.880,70	6.690,24	10.190,46	152,32
1010102004	BANCO PICHINCHA CTA. CTE. 3017434404	33.859,22	1.217,10	32.642,12	2.681,96
	<b>Subtotal</b>	<b>173.236,60</b>	<b>101.894,02</b>	<b>71.342,58</b>	<b>70,02</b>
	<b>TOTAL CAJA BANCOS</b>	<b>189.016,07</b>	<b>105.324,51</b>	<b>83.691,56</b>	<b>79,46</b>

Está constituida por dinero en efectivo de un Fondo fijo y tres Cajas Generales y tres Cuentas Corrientes y una Cuenta de Ahorros por un total de USD 189.016.07, monto que en relación al saldo del año anterior corresponde a un incremento de 79.46%. Al 31 de diciembre del 2019, no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

A continuación, se presenta las circulares tramitadas el 100% a las Instituciones Bancarias al 30 de septiembre del 2019:

<b>DETALLE</b>	<b>CIRCULARES ENVIADAS</b>	<b>VALOR MUESTREO</b>	<b>VALOR AUXILIAR</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
TOTAL BANCOS	4	48.111,60	48.111,60	0,00	100,00

**b- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**  
**INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>1010104</b>	<b>DEPOSITOS A PLAZO FIJO</b>				
1010104001	BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	141,00	0,00	141,00	100,00
1010104002	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	0,00	109.582,71	-109.582,71	-100,00
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>141,00</b>	<b>109.582,71</b>	<b>-109.441,71</b>	<b>-99,87</b>

Está constituida por Depósitos a plazo fijo un total de USD 141.00, monto que en relación al saldo del año anterior corresponde a una disminución de 99.87%, al 31 de diciembre del 2019. Contabilidad indica que corresponde al valor retenido por DINERS CLUB y que una vez que acrediten en la cuenta este valor quedará en cero.

**c.- ACTIVOS FINANCIEROS**  
**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>1010205</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES</b>				
1010205001	CLIENTES POR COBRAR VENTAS A CREDITO	454.341,81	530.042,19	-75.700,38	-14,28
	<b>Subtotal</b>	<b>454.341,81</b>	<b>530.042,19</b>	<b>-75.700,38</b>	<b>-14,28</b>
<b>1010212</b>	<b>PROV. CUENTAS INCOBRABLES</b>				
1010212001	PROV. CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	-4.073,65	-34.180,55	30.106,90	-88,08
	<b>Subtotal</b>	<b>-4.073,65</b>	<b>-34.180,55</b>	<b>30.106,90</b>	<b>-88,08</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>450.268,16</b>	<b>495.861,64</b>	<b>-45.593,48</b>	<b>-9,19</b>

Corresponden a Cuentas por Cobrar a Clientes No Relacionadas por ventas de Materiales y Herramientas de Ferretería por el monto de USD 454.341.81, y la Provisión de Cuentas

Incobrables por el monto de USD 4.073.65, presenta un neto de USD 450.268.16, corresponde a una disminución de 9.19%.

Auditoría Externa, sugiere considerar la Provisión para Cuentas Incobrables (**Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad**). A efectos de que la provisión de cuentas incobrables (deterioro de activos financieros) sea deducible, ésta deberá ser constituida de conformidad con el marco normativo contable aplicable y establecerse en función de un cálculo individualizado.

Cuando la Compañía mantenga un cartera de clientes significativos, Contabilidad deberá considerar que para los casos de carteras de montos significativos y antigüedad que superan los 60 días, el análisis debe realizarse en cuadro resumen de los valores según los rangos de tiempos establecidos para el estudio, basándonos en el detalle por cliente para determinar la antigüedad de la cartera de la compañía.

Con el fin de obtener el porcentaje de la cartera vencida con la determinación del peso porcentual de los valores que estarían con vencimientos fuera del plazo normal, permitiría considerar el castigo de la cartera.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables, seguirán aplicando lo que esta ley señala: ***"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total"***.

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2016, que consideró las **REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO**, con aplicación a partir del año 2016, en cuanto a la **PROVISIÓN (ESTIMACIÓN) PARA CRÉDITOS INCOBRABLES** (Cuenta real de NIIF's

**"Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad")**, incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que ***"La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:***

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;***
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;***
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;***
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor y,***
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.***

***Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."***

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto a esta reserva de incobrabilidad de la cartera de clientes, la estimación de las cuentas por cobrar de la Compañía debe ajustar tomando en consideración la real posibilidad de cobro que mantienen con sus clientes, y no aplicando el porcentaje que fija la ley tributaria como gastos deducibles; diferencias que tienen el tratamiento previsto en la norma de Impuestos Diferidos.

Según la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", las empresas deberán comenzar con aplicación obligatoria a contar del 01 de enero de 2018 a evaluar los impactos que tendrá la aplicación de las nuevas normativas IFRS. Hasta ahora el Modelo de Indicios, sólo permitía reconocer la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar cuando existía un indicio objetivo de deterioro, entre ellos, retraso y morosidad en los pagos de clientes más allá de lo normal, información pública de que un cliente está en quiebra o en restructuración, entre otros indicadores.

Este cambio relevante, impacta significativamente los resultados de las empresas y afecta transversalmente a todo tipo de sectores e industrias, por lo cual recomendamos su pronta evaluación, ya que impactará en los estados financieros comparativos.

Auditoría Externa, procedió a circularizar el 99.58% de los clientes, con el fin de reconfirmar los saldos al 30 de septiembre del 2019, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
TOTAL CLIENTES	19	390.470,99	392.099,03	1.628,04	99,58

#### **d.- ACTIVOS FINANCIEROS**

##### **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>11201</b>	<b>CHEQUES DEVUELTOS</b>				
11201005	CHEQUES DEVUELTOS	0,00	72,15	-72,15	-100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>0,00</b>	<b>72,15</b>	<b>-72,15</b>	<b>-100,00</b>
<b>11701</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS</b>				
11701001	ANTICIPO SUELDO	0,00	991,56	-991,56	-100,00
11701003	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	0,00	24.600,00	-24.600,00	-100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>0,00</b>	<b>25.591,56</b>	<b>-25.591,56</b>	<b>-100,00</b>
<b>1010210</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO</b>				
1010210001	DINERS CLUB	2.190,60	0,00	2.190,60	100,00
1010210007	VISA PICHINCHA	120,01	0,00	120,01	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>2.310,61</b>	<b>0,00</b>	<b>2.310,61</b>	<b>100,00</b>
	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.310,61</b>	<b>25.663,71</b>	<b>-23.353,10</b>	<b>-91,00</b>

La Cuenta Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar constituyen el valor de USD 2.310.61 y en comparación con el año anterior esta cuenta, presentó una disminución significativa del 91.00%.

La Administración de **GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.**, debe implementar **POLÍTICAS PARA ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS** para funcionarios y empleados que deben cumplir con los siguientes procedimientos:

### **ANTICIPOS QUINCENALES**

- Colaborador que haya cumplido 3 meses
- Previa revisión de sus ingresos
- Informe de su desempeño actual
- Se entregará un máximo del 30% del Sueldo
- Las solicitudes se las receptará desde el 15 al 18 de cada mes

### **PRÉSTAMOS**

- Colaborador que haya cumplido el año
- Podrá comprometer el 40% del sueldo incluido el préstamo y otras cosas que tenga pendientes o que consuma a través de la oficina.
- La cantidad que se otorgará será de máximo mil dólares

Los préstamos se darán para casos de Calamidad Doméstica, Emergencia, Enfermedad y Estudios, previa revisión del caso.

## **e) INVENTARIOS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>1010301</b>	<b>INVENTARIOS GENERALES</b>				
101010301001	INVENTARIO DE BIENES NO PRODUCIDOS	751.138,79	998.081,58	-246.942,79	-24,74
11301009	IMPORTACION EN TRANSITO 4	0,00	133.708,09	-133.708,09	-100,00
	<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>751.138,79</b>	<b>1.131.789,67</b>	<b>-380.650,88</b>	<b>-33,63</b>

Corresponde a los Materiales y herramientas de Ferretería totalizando USD 751.138.79, que comparado con el saldo del 2018 tuvo una disminución de 33.63%.

Contabilidad, no registra ni valúa sus inventarios al valor neto realizable en forma periódica, debiendo verificar y analizar la rotación de inventarios, precios de ventas y estado general de

las mercaderías, aplicando ajustes al resultado del periodo cuando corresponda. La Provisión para inventario de productos farmacéuticos obsoletos, debe realizarse después de 6 meses sin movimiento. El realizar un inventario de forma periódica, evitará la permanencia de medicamentos obsoletos.

El valor neto realizable debe ser comparado con el importe de libros de los inventarios de acuerdo con los principios de medición de los inventarios el cual corresponda con el menor entre el importe de libros o el valor neto de realización es superior al importe de libros ningún ajuste será necesario, pero si el valor neto realizable es inferior al importe de libros entonces es un deterioro de inventario.

El deterioro de inventarios ocurre cuando se presenta alguna de las siguientes circunstancias:

- Obsolescencia de los inventarios
- Incremento en los costos
- Rebaja de precio de venta de los inventarios
- Daño o caducidad en los medicamentos

Aunque la NIC no menciona el término deterioro de forma directa, si menciona la idea de rebajar el importe en libros de los inventarios hasta su valor neto realizable se hace con el objeto de no registrar ningún importe de inventarios por un valor superior al que se espera obtener a través de su venta.

El valor neto realizable se puede determinar sobre la base de los precios generales de ventas y es un importe propio de las condiciones de la compañía, el valor razonable es un valor relacionado con el mercado y la forma como este determina los precios de venta.

**f.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**  
**SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
1010401	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS				

1010401001	ANTICIPOS A PROVEEDORES	585,00	1.587,27	-1.002,27	-63,14
11401004	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00	709,60	-709,60	-100,00
1010401002	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0,00	133.708,09	-133.708,09	-100,00
	<b>TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>585,00</b>	<b>136.004,96</b>	<b>-135.419,96</b>	<b>-99,57</b>

Este rubro representa USD 585.00 y corresponde a los Anticipos a Proveedores, presenta una disminución de 99.57%. Contabilidad viene prorrateando las primas de seguros, para su registro adecuado de la porción mensual.

Auditoría Externa, no evidenció el registro de los Seguros Pagados por Adelantado con su Amortización Acumulada, para su mejor presentación financiera; sin embargo, dejamos indicado su registro mensual de valor prorrateado de las primas de seguro, no debitando la totalidad de la cobertura directamente al gasto, por lo que sugerimos preparar un cuadro y prorratear por el tiempo de cobertura, en este caso de los doce meses, para cargar a gastos la parte proporcional en los estados financieros mensuales.

En el Informe de Control Interno, se deja indicado la Tabla de Amortización de los Seguros Pagados por Anticipado.

**g.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
**IMPUESTOS ANTICIPADOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>10105</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>				
<b>1010502</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>				
1010502001	CREDITO TRIBUTARIO IR RETENCIONES CLIENTES	8.294,03	7.200,00	1.094,03	15,19
1010502002	CREDITO TRIBUTARIO IR RETENCIONES RENTA	183,73	0,00	183,73	100,00
1010502004	CREDITO TRIBUTARIO IR RETENCIONES TARJETAS	5.165,41	0,00	5.165,41	100,00
1010501001	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	14.459,08	0,00	14.459,08	100,00
	<b>TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<b>28.102,25</b>	<b>7.200,00</b>	<b>20.902,25</b>	<b>290,31</b>

Al 31 de diciembre del 2019, los Impuestos Anticipados, corresponden a retenciones efectuadas por las actividades realizadas por la Compañía en operaciones con los clientes, que se constituyen en crédito tributario IVA, Retenciones en la Fuente como crédito Tributario a favor

de la Compañía y Anticipo de Impuesto a la Renta, al cierre del ejercicio económico totalizó USD 28.102.25 y comparado con el saldo del 2018 se incrementaron en 290.31%.

El valor de USD 13.643.17, corresponden al registro de Retenciones en la Fuente del año 2019 y en el Casillero 857 "Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal" del Formulario 101 del Impuesto a la Renta, registra USD 17.071.77, dejando entrever un exceso en descuento del impuesto a la renta, por el valor de USD 3.428.60. Valor que consta en la Declaración 101, Casillero 850 como "Impuesto Causado".

El valor de USD 14.459.08, registrado como Anticipo Impuesto a la Renta, consta registrado en la Conciliación Tributaria del año 2019, Casillero 851 "Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado", por el valor de USD 14.458.73, presentando una diferencia inmaterial de USD 0.35.

## **h.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **ACTIVO FIJO**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>1020102</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>				
1020102002	MUEBLES Y ENSERES	6.128,00	6.028,00	100,00	1,66
12101006	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	1.222,31	-1.222,31	-100,00
12101007	EQUIPOS DE OFICINA	0,00	1.223,00	-1.223,00	-100,00
1020102004	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE. Y EQUIPOS	243.165,53	124.254,97	118.910,56	95,70
1020102005	EQUIPOS DE COMPUTACION	11.186,43	11.186,43	0,00	0,00
	<b>SUMAN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>260.479,96</b>	<b>143.914,71</b>	<b>116.565,25</b>	<b>81,00</b>
<b>1020103</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>				
1020103001	DEPRECIACION ACUMULADA	-106.396,70	-109.074,73	2.678,03	-2,46
1020103002	MUEBLES Y ENSERES	-2.692,42	0,00	-2.692,42	100,00
1020103003	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE. Y EQUIPOS	-42.532,41	-22.047,61	-20.484,80	92,91
1020103004	EQUIPOS DE COMPUTACION	-3.715,11	-2.692,42	-1.022,69	37,98
	<b>SUMAN DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS</b>	<b>-155.336,64</b>	<b>-133.814,76</b>	<b>-21.521,88</b>	<b>16,08</b>
	<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>105.143,32</b>	<b>10.099,95</b>	<b>95.043,37</b>	<b>941,03</b>

Las cuentas de Propiedades, Planta y Equipo, representan el valor de USD 260.479.96 y están constituidos por los siguientes Activos: Muebles de Enseres; Maquinarias y Equipos: Equipos de Oficina; Equipos de Computación y Vehículos y Equipos de Transporte. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 155.336.64 y el Activo Fijo Neto registra USD 105.143.32, equivalente al incremento de 941.03%.

La depreciación acumulada se incrementó en USD 21.521.88, equivalente al 16.08% y fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Dentro de Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo, registra una subcuenta "Depreciación Acumulada" que agrupa varios activos fijos. Sugerimos el desglose de los valores de depreciaciones de los activos fijos inmersos.

Las adiciones de activos fijos fueron de USD 119.010.56, tal como se demuestra:

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>1020102</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			
1020102002	MUEBLES Y ENSERES	6.128,00	6.028,00	100,00
1020102004	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE. Y EQUIPOS	243.165,53	124.254,97	118.910,56
	<b>SUMAN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>249.293.53</b>	<b>130.282.97</b>	<b>119.010.56</b>

Las disminuciones de activos fijos fueron de USD 2.445.31. No evidenciamos registro de la venta o baja de Maquinaria y Equipo y Equipos de Oficina, en los Ingresos y Gastos no Operacionales, cuyo cuadro se presenta:

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>1020102</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			
12101006	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	1.222,31	-1.222,31

12101007	EQUIPOS DE OFICINA	0,00	1.223,00	-1.223,00
	<b>SUMAN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>0,00</b>	<b>2.445,31</b>	<b>2.445,31</b>

Al 31 de diciembre del 2019, Contabilidad sigue manteniendo Equipos de Computación por el valor de USD 11.186.43, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION
<b>1020102</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			
1020102005	EQUIPOS DE COMPUTACION	11.186,43	11.186,43	0,00
	<b>SUMAN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>11.186,43</b>	<b>11.186,43</b>	<b>0,00</b>

Un activo totalmente depreciado es un activo que ya perdió su potencial de beneficios, a menos que tenga un valor residual, por lo que debe procederse a su baja en los estados financieros. Si el activo aún se encuentra en uso, es porque aún conserva dicho potencial, entonces se interpretaría que las estimaciones de vida útil, método de depreciación y valor residual, realizadas en el pasado, no fueron adecuadas, por lo que estas deberían ser revisadas.

Es por ello que existe la figura del valor residual, lo que antiguamente se conocía como cuota de salvamento. Con esta figura se reconoce un valor residual en libros, que puede reflejar el valor que aún conserva un activo ya depreciado pero que sigue en siendo útil para la empresa. Es decir, los valores residuales y la vida útil de los activos deben revisarse y ajustarse, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Por consiguiente, si la depreciación se hubiera terminado durante el ejercicio pero el activo aún se encontrara en uso al cierre, debe revelarse este hecho según lo dispone el párrafo 79(b) de la NIC 16.

***Los usuarios de los estados financieros también podrían encontrar relevante para cubrir sus necesidades la siguiente información: Literal b) "el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso"***

La Compañía debe mantener los títulos de propiedad de estos valores. Además, todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas deben ser contabilizadas como parte de este rubro y las reparaciones y mantenimiento contabilizarse a resultados y, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Contabilidad debe registrar el Deterioro Acumulado y revisar el valor residual y la vida útil de los activos fijos, como mínimo al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. El Deterioro Acumulado, cuya provisión corresponde a una pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Dentro del cuerpo del Informe **“COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO”**, en comentario independiente, se propone la utilización de formatos de Propiedades, Planta y Equipo, para llevar todo el historial completo de cada uno de los activos fijos.

**i.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR  
 PROVEEDORES**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>2010301</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>				
2010301001	PROVEEDORES NACIONALES	194.338,49	236.878,35	-42.539,86	-17,96
21105002	DEL EXTERIOR	0,00	396.429,17	-396.429,17	-100,00
	<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>194.338,49</b>	<b>633.307,52</b>	<b>-438.969,03</b>	<b>-69,31</b>

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo final corresponde a deudas por pagar a Proveedores que suman USD 194.338.49. En relación con el año anterior, se disminuyó en 69.31%.

Auditoria procedió a circular 97.30% de los proveedores, para reconfirmar los saldos al cierre preliminar:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
TOTAL PROVEEDORES	30	216.799,77	222.805,60	6.005,83	97,30

**j.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**IMPUESTOS POR PAGAR**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>20107</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>				
<b>2010701</b>	<b>CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>				
2010701050	IVA EN VENTAS	4.560,36	0,00	4.560,36	100,00
2010701060	IMPUESTOS POR PAGAR	16.706,48	24.902,30	-8.195,82	-32,91
21106020	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0,00	1.030,13	-1.030,13	-100,00
	<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>21.266,84</b>	<b>25.932,43</b>	<b>-4.665,59</b>	<b>-17,99</b>

Se constituye por los valores pendientes de pago de la Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, Retenciones de Impuesto al Valor Agregado y Anticipos Impuesto a la Renta, por el total de USD 21.266.84. Al cierre del ejercicio económico se redujo en 17.99%.

IVA en Ventas por el valor de USD 4.560.36, corresponde a Impuesto a liquidar en el próximo mes, registrado en el Casillero 485 por el valor de USD 4.560.00, con una diferencia inmaterial de USD 0.36.

En lo que respecta a las Retenciones en la Fuente por el valor de USD 1.149.40 y el registro del saldo pendiente de la declaración de diciembre del 2019 de USD 1.149.40, no presenta diferencia y fue pagada el 20 de enero del 2020, tal como se deja indicado en el cuadro siguiente:

<b>SALDO SEGÚN BALANCE - DIC/19</b>	1.149,40
<b>IMPUESTO POR PAGAR A DIC/19</b>	1.149,40
<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,00</b>

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado por el valor de USD 15.557.08, y el registro del saldo pendiente de la declaración de diciembre del 2019 de USD 15.557.08, no presenta diferencia, que fue pagada el 20 de enero del 2020, tal como se indica:

<b>IMPUESTO POR PAGAR FORMULARIO 104</b>	15.557,08
<b>IMPUESTO POR PAGAR BALANCE</b>	15.557,08
<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,00</b>

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de impuestos de las declaraciones y pagos de IVA y Retención en la Fuente de cada uno de los meses.

**h- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>2010703</b>	<b>CON EL IESS</b>				
2010703001	APORTES IESS	2.056,33	3.124,27	-1.067,94	-34,18
2010703003	FONDO DE RESERVA	191,30	242,41	-51,11	-21,08
2010703004	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	793,83	672,14	121,69	18,10
	<b>Subtotal</b>	<b>3.041,46</b>	<b>4.038,82</b>	<b>-997,36</b>	<b>-24,69</b>
<b>2010704</b>	<b>POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>				
2010704001	DECIMO TERCER SUELDO	617,54	1.088,61	-471,07	-43,27
2010704002	DECIMO CUARTO SUELDO	1.370,52	2.020,72	-650,20	-32,18
2010704003	VACACIONES	0,00	6.987,20	-6.987,20	-100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1.988,06</b>	<b>10.096,53</b>	<b>-8.108,47</b>	<b>-80,31</b>
<b>2010707</b>	<b>CON LOS EMPLEADOS</b>				
2010707002	FINIQUITOS POR PAGAR	8.214,41	18.486,94	-10.272,53	-55,57
	<b>Subtotal</b>	<b>8.214,41</b>	<b>18.486,94</b>	<b>-10.272,53</b>	<b>-55,57</b>
<b>2010705</b>	<b>PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR</b>				
2010705001	15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	828,20	11.737,50	-10.909,30	-92,94
	<b>Subtotal</b>	<b>828,20</b>	<b>11.737,50</b>	<b>-10.909,30</b>	<b>-92,94</b>
	<b>TOTAL BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>	<b>14.072,13</b>	<b>44.359,79</b>	<b>-30.287,66</b>	<b>-68,28</b>

La Cuenta Beneficios de Ley a Empleados al 31 de diciembre del 2019, comprende las obligaciones con el IESS, en cuanto al registro de los Aportes Patronales y Personales; Sueldos y Beneficios Sociales mensuales anuales y suman USD 14.072.13. Comparado con el saldo del año anterior, el presente ejercicio económico se vio disminuida en 68.28%.

La Compañía, no contabiliza la provisión de Vacaciones, tal tratamiento contable resulta inadecuado de acuerdo con los principios de reconocimiento y medición de beneficios a los empleados, puesto que si se efectuara el pago por vacaciones se afectaría contra la provisión existente; a diferencia de que al no existir esta provisión aparecía como un gasto en el año que se reconoce las vacaciones, por no haberse registrado dicha provisión el año anterior, lo cual afectaría su presentación razonable. Por esta razón, el pasivo por vacaciones (de corto plazo), debe medirse por el valor "***que se espera que haya que pagar por esos servicios***"; lo cual requiere la realización de estimaciones contables que deben considerar toda la información disponible en el momento de elaborar los estados financieros. Una adecuada provisión para vacaciones, de acuerdo con las NIF, debería considerar, entre otros, el incremento salarial previsto y el número total de días que se esperan pagar a los trabajadores.

Dentro del cuerpo del Informe "**COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**", en comentario independiente, se presenta los cuadros de la Nómina, relacionada con la revisión de las provisiones de los sueldos y Beneficios Sociales.

**D) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS  
 CUENTAS POR PAGAR SOCIOS (PRESTAMOS)**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>2010802</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR SOCIOS</b>				
2010802002	PRESTAMOS SOCIOS C/P	324.025,81	0,00	324.025,81	100,00
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS</b>	<b>324.025,81</b>	<b>0,00</b>	<b>324.025,81</b>	<b>100,00</b>

Al 31 de diciembre del 2019, Cuentas por Pagar diversas relacionadas representa el valor total de USD 324.025.81. En comparación con el saldo del año anterior, tuvo un incremento del 100.00%.

Son obligaciones presentes originadas por compras, servicios contratados, préstamos recibidos o cualquier otro concepto, los cuales serán pagados a largo plazo. Comprende a las cuentas y documentos por pagar comerciales (proveedores), y otras cuentas y documentos por pagar.

Estas Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales, se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados. (NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24); así mismo, la compañía debe reconocer los intereses generados por estas por pagar, bien sea explícito o implícito, pero queda a criterio el cobro de intereses por parte del prestamista.

Los préstamos de acuerdo a las NIIF, señala que es recomendable que entre los socios o accionista y las compañías se firme un contrato donde se establezca que el socio o accionista prestará los recursos, el monto, los intereses y la fecha cuando se pagará el préstamo, mediante la emisión de un contrato de mutuo, que se lo debe de hacer mediante escritura pública para que surta el efecto jurídico de título ejecutivo, por lo que se tendrá que hacer el reconocimiento judicial de las firmas y rúbricas de quienes han firmado el contrato y contendrá entre otros:

- Datos del prestamista (quién presta el dinero)
- Datos del prestatario (quién recibe el dinero)
- Cuantía máxima del préstamo y procedimiento de disposición en el caso de que esta no sea única.
- Tipo de interés devengado
- Procedimiento de devolución y cálculo de las cuotas
- Fecha de vencimiento

Para el reconocimiento bajo NIIF, es común que en las empresas se presenten transacciones de préstamos entre la Compañía y los socios o accionistas, ya sea que estos entreguen dinero o lo tomen en préstamo. En este caso planteado se habla de una pyme que tiene una obligación con el socio o accionista; es decir que la pyme le debe dinero a la Compañía.

Primero, si el socio puso un dinero en la pyme, se debe tratar como una parte relacionada, atendiendo los requerimientos de la Sección 33 o la NIC 24, información a revelar sobre partes relacionadas.

Segundo, si el socio puso dinero quiere decir que la Compañía cancelaría el dinero en el futuro; tiene la obligación de pagarlo. **Para documentar la transacción, remarcamos se debe hacer un contrato entre el socio o accionista y la pyme, en el cual se establezcan las condiciones de la operación, tales como el monto, el vencimiento, la tasa de interés y el modo de pago.** De esta forma se le dará verdadera forma a un pasivo. Hay pasivos que se quedan 10, 15 o 20 años, y en lugar de pagarse van creciendo.

Cuando la Compañía le debe dinero al socio o accionista y hay un plazo y una tasa de interés, esta tiene un instrumento financiero pasivo que se va a reconocer en el estado financiero y se hará las revelaciones que ese dinero lo prestó un socio o accionista y que se le pagará en una fecha determinada con sus debidos intereses.

**Si no se documenta adecuadamente, habrá dificultad para evidenciar la existencia del pasivo, y probablemente habrá que darlo de baja,** lo que ocurre en muchas Compañías, se convierte lo que se llama un pasivo inexistente.

m) **ANTICIPOS DE CLIENTES**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>20110</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>				
2011001003	ANTICIPOS CLIENTES 2018	0,00	2.210,48	-2.210,48	-100,00
21112002	OTROS ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	218,92	-218,92	-100,00
	<b>TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>2.429,40</b>	<b>-2.429,40</b>	<b>-100,00</b>

Anticipos de Clientes al 31 de diciembre del 2019, estos anticipos fueron cancelados.

n) **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**  
**CUENTAS POR PAGAR SOCIOS (PRESTAMOS A LARGO PLAZO)**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>2020402</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR SOCIOS (PRESTAMOS A LARGO PLAZO)</b>				
2020402001	PRESTAMOS SOCIOS VINICIO TORO L/P	456.673,01	0,00	456.673,01	100,00
2020402002	CUENTAS POR PAGAR VINICIO TORO L/P	112.416,23	0,00	112.416,23	100,00
22104001	SOCIOS POR PAGAR	0,00	498.837,67	-498.837,67	-100,00
22104004	SOCIOS POR PAGAR TUMBACO	0,00	157.398,40	-157.398,40	-100,00
2210400	INTERESES POR PAGAR SOCIOS TUMBACO	0,00	7.500,00	-7.500,00	-100,00
	<b>TOTAL CREDITO A MUTUO</b>	<b>569.089,24</b>	<b>663.736,07</b>	<b>-94.646,83</b>	<b>-14,26</b>

Al 31 de diciembre del 2019, Cuentas por Pagar Socios por el valor total de USD 569.089.24. En comparación con el saldo del año anterior, tuvo una disminución de 14.26%.

Estas cuentas por pagar no provienen de actividad económica, sino de la reversión de Aportes Futuras Capitalizaciones, que figuraban en el Patrimonio, que por decisión unánime de la Junta General de Socios, se acordó no aumentar el Capital Social y devolver a los accionistas en un plazo de dos años, hasta tanto se mantiene como un préstamo a largo plazo a partir del 01 de enero del 2020.

o) **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>2020501</b>	<b>JUBILACION EMPLEADOS</b>				
2020501001	PROVISION JUBILACION PATRONAL	15.224,97	16.495,73	-1.270,76	-7,70
2020501002	PROVISION DESAHUCIO	4.913,43	15.474,00	-10.560,57	-68,25
	<b>TOTAL JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO</b>	<b>20.138,40</b>	<b>31.969,73</b>	<b>-11.831,33</b>	<b>-37,01</b>

Al 31 de diciembre del 2019, la Cuenta Jubilación Patronal y Desahucio representa el valor total de USD 20.138.40. En comparación con el saldo del año anterior, tuvo una disminución de 37.01%.

**GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.**, si bien no contrató firma actuaria, registró el ajuste actuarial del año 2019. Este estudio debe sujetarse a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; que se indican: NIC 19 Beneficios a los empleados. Código del trabajo: Artículos 216, 217 y 218 (Jubilación patronal), Artículos 185 y 188. (Desahucio y Despido Intempestivo), cuya obligatoriedad remarcó el Organismo de Control, en su oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017, que expone a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para revisión de las provisiones por beneficios a empleados, de acuerdo al Párrafo 67- NIC 19, que dispone a la empresa utilizar el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados. **(VER NOTA 6)**

p) **PATRIMONIO DE SOCIOS**  
**PATRIMONIO NETO**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>30102</b>	<b>CAPITAL</b>				
<b>3010201</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO</b>				
3010201001	TORO VILLENA VINICIO	500,00	500,00	0,00	0,00
3010201002	TORO ESPINOSA XIMENA	500,00	500,00	0,00	0,00
3010201003	TORO ESPINOSA LORENA	500,00	500,00	0,00	0,00
3010201004	TORO ESPINOSA ANDRES	500,00	500,00	0,00	0,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>302</b>	<b>APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>				
<b>3020101</b>	<b>APORTES SOCIOS</b>				
32101001	CLAUDIA ESPINOSA TERAN	0,00	13.943,47	-13.943,47	-100,00

3020101002	APORTE SOCIO VINICIO TORO	0,00	310.082,34	-310.082,34	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>324.025,81</b>	<b>-324.025,81</b>	<b>-100,00</b>
<b>34101</b>	<b>RESERVAS</b>				
3040101001	RESERVA LEGAL	10.179,57	10.179,57	0,00	0,00
3040101002	RESERVA FACULTATIVA	2.714,18	2.714,18	0,00	0,00
3040101003	RESERVA DE CAPITAL	10.546,04	10.546,04	0,00	0,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>23.439,79</b>	<b>23.439,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3050201</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES</b>				
3050201003	REVALUACION VEHICULOS EQUIPOS DE TRANSPORTE	86.743,35	0,00	86.743,35	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>86.743,35</b>	<b>0,00</b>	<b>86.743,35</b>	<b>100,00</b>
<b>30601</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>				
<b>3060101</b>	<b>GANANCIAS ACUMULADAS</b>				
3060101001	GANANCIAS ACUMULADAS	270.326,61	248.343,82	21.982,79	8,85
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>270.326,61</b>	<b>248.343,82</b>	<b>21.982,79</b>	<b>8,85</b>
<b>38</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>				
3801	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0,00	2.597,00	-2.597,00	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>2.597,00</b>	<b>-2.597,00</b>	<b>-100,00</b>
<b>307</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>				
<b>3070101</b>	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>				
3070201001	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.264,54	19.385,79	-18.121,25	-93,48
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.264,54</b>	<b>19.385,79</b>	<b>-18.121,25</b>	<b>-93,48</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>383.774,29</b>	<b>619.792,21</b>	<b>-236.017,92</b>	<b>-38,08</b>

Dentro de esta cuenta se incluye Capital Social Pagado, Aporte a Futuras Capitalizaciones Reserva Legal, y Utilidad del Ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presenta un total de USD 383.774.29, con un decremento patrimonial del 38.08%. A continuación, se desglosa el Patrimonio:

**CAPITAL.** - La Compañía **GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.,** tiene un Capital suscrito y pagado de USD 2.000.00.

**RESERVA LEGAL.** - Este saldo de USD 10.179.57 esta cuenta se mantiene de años anteriores, según la Ley de Compañías establece una apropiación **obligatoria** del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. La reserva legal se calcula sobre las utilidades netas, es decir luego del 15% Participación Trabajadores y del Impuesto a la Renta.

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios y accionistas ante las eventuales pérdidas.

**RESERVA FACULTATIVA.-** Este saldo de USD 2.714.18; asimismo, viene de años anteriores, La ley faculta o permite **que** de las utilidades liquidas del ejercicio la empresa destine un porcentaje para formar la **reserva** especial o **facultativa**, por decisión de la Junta General de Socios, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

### **APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta registra un saldo cero, debido a que transferido a la Cuentas por Pagar a Socios. Esta cuenta comprende los **aportes** efectuados por socios para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de **capitalización** a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

**OTROS RESULTADOS INTEGRALES.**— Registra la Revaluación de Vehículos y Equipos de Transporte al 31 de diciembre del 2019 registra el valor de USD 86.743.35. Asimismo, se reclasificó a esta cuenta Ganancias Acumuladas del año 2018.

Según la Norma Internacional de Contabilidad 16 de Propiedades, Planta y Equipo, Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de Superávit de Revaluación. Esta cuenta consta registrada adecuadamente e independiente bajo la cuenta Otros Resultados Integrales (ORI) y como Subcuenta Superávit por Revaluación de Vehículos y Equipos de Transporte.

**RESULTADOS ACUMULADOS.**— Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas de años anteriores, sobre las que los socios deben tomar decisiones, que al 31 de diciembre del 2019 registra un acumulado de USD 280.872.65. Dentro de esta cuenta se reclasificó la cuenta **RESERVA DE CAPITAL**, que al 31 de diciembre del 2019, registra el valor de USD 10.546.04. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 09 de septiembre del 2011, emitió el **"Reglamento sobre el destino de ciertas cuentas del patrimonio que se utilizaban en NEC, utilidades de las Holding y designación e informes de peritos"**, el Artículo Primero del **DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVAS PATRIMONIALES**, señala:

***"Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, ...; saldo... que sólo podrán ser capitalizado... en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía"***

## UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad Líquida de **GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.**, del ejercicio económico 2019 fue de USD 5.521.34, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad a distribuirse de USD 1.264.54, tal como se explica en el cuadro siguiente:

<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>5.521,34</b>	<b>78.249,97</b>
15% PARTICIP. TRABAJADORES	828,20	11.737,50
<b>SALDO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>4.693,14</b>	<b>66.512,47</b>
22% IMPUESTO A LA RENTA	3.428,60	47.126,68
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIRSE</b>	<b>1.264,54</b>	<b>19.385,79</b>

## q.- INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS VENTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>				
<b>40101</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS</b>				
4010101001	VENTAS BASE 12% IVA	2.908.207,68	3.930.115,15	-1.021.907,47	-26,00
4010101002	VENTAS BASE 0% IVA	13.010,49	42,00	12.968,49	30.877,36
41101003	DIFERENCIA INVENTARIO	0,00	312.008,15	-312.008,15	-100,00
41102001	VENTAS BASE 12%	0,00	720,36	-720,36	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.921.218,17</b>	<b>4.242.885,66</b>	<b>-1.321.667,49</b>	<b>-31,15</b>
	<b>DEVOLUCIONES EN VENTAS</b>				
41801002	(-) DESCUENTOS EN VENTAS	0,00	-185,15	185,15	-100,00
4010101003	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS TARIFA 0% IVA	-9,54	0,00	-9,54	100,00
4010101008	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS TARIFA 12% IVA	-105.783,12	-92.623,04	-13.160,08	14,21
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>-105.792,66</b>	<b>-92.808,19</b>	<b>-12.984,47</b>	<b>13,99</b>
	<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>2.815.425,51</b>	<b>4.150.077,47</b>	<b>-1.334.651,96</b>	<b>-32,16</b>

**GRUPO ACERCON S CIA. LTDA.,** reconoce sus ingresos de su actividad principal venta de Materiales y Herramientas de Ferretería. Durante el año 2019 registró el valor de USD 2.815.425.51, cuyo monto comparado con las ventas del año 2018, reflejó una disminución del 32.16%.

Estos ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios.

r) **COSTO DE VENTAS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>50101</b>	<b>COSTO DE VENTAS INVENTARIO</b>				
5010101001	COSTO DE VENTA DE MERCADERIAS	2.454.147,22	0,00	2.454.147,22	100,00
51101001	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPANIA	0,00	1.064.500,14	-1.064.500,14	-100,00
51101002	COMPRAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPANIA	0,00	2.596.878,33	-2.596.878,33	-100,00
51101003	IMPORTACION DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPANIA	0,00	445.457,66	-445.457,66	-100,00
51101005	NACIONALIZACION DE IMPORTACIONES	0,00	16,50	-16,50	-100,00
51101006	ALMACENAMIENTO DE BODEGAJE DE IMPORTACIONES	0,00	64,28	-64,28	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.454.147,22</b>	<b>4.106.916,91</b>	<b>-1.652.769,69</b>	<b>-40,24</b>
	<b>DESCUENTOS INVENTARIO</b>				
51101007	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN COMPRAS	0,00	17.729,01	-17.729,01	-100,00
51101008	INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPANIA	0,00	761.451,11	-761.451,11	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>779.180,12</b>	<b>-779.180,12</b>	<b>-100,00</b>
<b>5010102</b>	<b>OTROS COSTOS GENERALES</b>				
5010102003	CONSUMO BODEGA INTERNO	16,27	0,00	16,27	100,00
5010102004	COSTO SERVICIO PALLETS	633,91	0,00	633,91	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>650,18</b>	<b>0,00</b>	<b>650,18</b>	<b>100,00</b>
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>2.454.797,40</b>	<b>3.327.736,79</b>	<b>-872.939,39</b>	<b>-26,23</b>

Al 31 de diciembre del 2019, totalizó USD 2.454.797.40 y este Costo de Ventas se vio disminuida con un índice del 26.23%.

El Costo de ventas, en las empresas comerciales se encuentra representado por el precio de compra de los artículos adquiridos y vendidos, más los fletes y gastos incidentales que se incurrieron para adquirir los artículos, como gastos de importación, rebajas y descuentos en compras.

El Costo de Ventas en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 87.19%.

RUBROS	COSTO DE VENTAS	VENTAS NETAS	%
<b>COSTO DE VENTAS/VENTAS</b>	<b>2.454.797,40</b>	<b>2.815.425,51</b>	<b>87,19</b>

s) **GASTOS DE VENTAS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>50202</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>				
<b>5020201</b>	<b>SUELDO, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES</b>				
5020201001	SUELDOS Y SALARIOS	47.136,85	0,00	47.136,85	100,00
5020201002	HORAS EXTRAS	3.461,95	0,00	3.461,95	100,00
5020201003	ALIMENTACION	307,55	0,00	307,55	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>50.906,35</b>	<b>0,00</b>	<b>50.906,35</b>	<b>100,00</b>
<b>5020202</b>	<b>APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				
5020202001	APORTE PATRONAL 12,15%	6.539,84	0,00	6.539,84	100,00
5020202002	FONDO DE RESERVA	4.133,27	0,00	4.133,27	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>10.673,11</b>	<b>0,00</b>	<b>10.673,11</b>	<b>100,00</b>
<b>5020203</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>				
5020203001	DECIMO TERCER SUELDO	4.485,37	0,00	4.485,37	100,00
5020203002	DECIMO CUARTO SUELDO	3.226,10	0,00	3.226,10	100,00
5020203003	VACACIONES	2.242,72	0,00	2.242,72	100,00
5020203006	BONIFICACIONES VOLUNTARIAS	3.563,70	0,00	3.563,70	100,00

	<b>SUBTOTAL</b>	<b>13.517,89</b>	<b>0,00</b>	<b>13.517,89</b>	<b>100,00</b>
<b>5020205</b>	<b>OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>				
5020205002	CAPACITACIONES	1.400,00	0,00	1.400,00	100,00
5020205003	UNIFORMES Y EQUIPO DE TRABAJO	699,70	0,00	699,70	100,00
5020205005	AGASAJOS Y FESTEJOS	320,52	0,00	320,52	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.420,22</b>	<b>0,00</b>	<b>2.420,22</b>	<b>100,00</b>
<b>5020206</b>	<b>HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS</b>				
5020206003	SERVICIOS OCASIONALES PN	2.941,45	0,00	2.941,45	100,00
5020206005	SERVICIOS REPRESENTACION VT	4.464,29	0,00	4.464,29	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.405,74</b>	<b>0,00</b>	<b>7.405,74</b>	<b>100,00</b>
<b>5020207</b>	<b>MANTENIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				
5020207002	INSTALACIONES	619,52	0,00	619,52	100,00
5020207004	MAQUINARIA Y EQUIPO	247,14	0,00	247,14	100,00
5020207008	VEHICULOS	1.523,87	0,00	1.523,87	100,00
5020207009	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	274,22	0,00	274,22	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.664,75</b>	<b>0,00</b>	<b>2.664,75</b>	<b>100,00</b>
<b>5020209</b>	<b>GASTOS DE VEHICULOS</b>				
5020209001	MATRICULACION DE VEHICULOS	585,52	0,00	585,52	100,00
5020209003	GARAGE, PEAJES , OTROS	68,85	0,00	68,85	100,00
5020209004	COMBUSTIBLE VEHICULOS	2.367,27	0,00	2.367,27	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.021,64</b>	<b>0,00</b>	<b>3.021,64</b>	<b>100,00</b>
<b>5020211</b>	<b>GASTOS DE GESTION</b>				
5020211001	GASTOS DE GESTION	864,35	0,00	864,35	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>864,35</b>	<b>0,00</b>	<b>864,35</b>	<b>100,00</b>
<b>5020219</b>	<b>OTROS GASTOS</b>				
5020219003	TRANSPORTES Y FLETES CLIENTES	814,91	0,00	814,91	100,00
5020219004	TRANSPORTE EN COMPRAS	339,51	0,00	339,51	100,00
5020219005	GASTOS VARIOS	104,09	0,00	104,09	100,00
5020219007	SERVICIOS PERFORACIONES	2.285,05	0,00	2.285,05	100,00

5020219008	PERDIDA DE INVENTARIO	1.821,36	0,00	1.821,36	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.364,92</b>	<b>0,00</b>	<b>5.364,92</b>	<b>100,00</b>
<b>5020401</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>				
5020401001	OTROS	50,63	0,00	50,63	100,00
5020401002	INTERESES Y MULTAS	2.459,20	0,00	2.459,20	100,00
5020401003	GND SUMINISTROS Y MATERIALES	17,00	0,00	17,00	100,00
5020401004	GND ANTICIPO A EMPLEADOS	173,60	0,00	173,60	100,00
5020401005	GND ANTICIPO PROVEEDORES	1.728,23	0,00	1.728,23	100,00
5020401006	GND ANTICIPO DE CLIENTES	2.676,86	0,00	2.676,86	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.105,52</b>	<b>0,00</b>	<b>7.105,52</b>	<b>100,00</b>
	<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>103.944,49</b>	<b>0,00</b>	<b>103.944,49</b>	<b>100,00</b>

Los Gastos de Ventas incluyen los gastos de Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales, Aportes IESS, Honorarios, comisiones y dietas, Mantenimiento de activos fijos, Seguros y reaseguros, Gastos de Gestión y de Viajes, Servicios Básicos y otros, totalizando USD 103.944.49 que comparado con el saldo del año anterior tuvo un incremento de 100.00%. Estos gastos del periodo son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

En el año 2018, los Gastos de Ventas se incluyeron dentro de los Gastos de Administración, situación que dificulta la comparabilidad y variaciones absolutas y relativas. Por conocimiento los gastos de ventas tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas y los gastos de administración tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa; además, da lugar a una presentación financiera no razonable.

Los Gastos de Ventas, en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 3.69%.

RUBROS	GASTOS DE VENTAS	VENTAS NETAS	%
<b>GASTOS DE VENTAS/VENTAS</b>	<b>103.944,49</b>	<b>2.815.425,51</b>	<b>3,69</b>

t) **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
<b>50201</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>				
<b>5020101</b>	<b>SUELDO, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES</b>				
5020101001	SUELDOS Y SALARIOS	94.040,69	191.176,71	-97.136,02	-50,81
5020101002	HORAS EXTRAS	357,91	0,00	357,91	100,00
5020101003	ALIMENTACION	52,54	0,00	52,54	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>94.451,14</b>	<b>191.176,71</b>	<b>-96.725,57</b>	<b>-50,59</b>
<b>5020102</b>	<b>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				
5020102001	APORTE PATRONAL 12,15%	11.432,06	23.231,73	-11.799,67	-50,79
5020102002	FONDO DE RESERVA	7.603,19	15.250,55	-7.647,36	-50,14
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>19.035,25</b>	<b>38.482,28</b>	<b>-19.447,03</b>	<b>-50,54</b>
<b>5020103</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>				
5020103001	DECIMO TERCER SUELDO	7.821,05	18.576,39	-10.755,34	-57,90
5020103002	DECIMO CUARTO SUELDO	1.528,78	9.623,46	-8.094,68	-84,11
5020103003	VACACIONES	4.153,77	8.506,61	-4.352,84	-51,17
5020103004	INDEMNIZACIONES POR DESPIDO INTEMPESTIVO	7.150,00	25.039,46	-17.889,46	-71,45
5020103006	BONIFICACIONES VOLUNTARIAS	1.128,13	500,00	628,13	125,63
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>21.781,73</b>	<b>62.245,92</b>	<b>-40.464,19</b>	<b>-65,01</b>
<b>5020104</b>	<b>GASTO PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>				
5020104002	GASTO POR DESAHUCIO	18.889,43	0,00	18.889,43	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>18.889,43</b>	<b>0,00</b>	<b>18.889,43</b>	<b>100,00</b>
<b>5020105</b>	<b>OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>				
5020105002	CAPACITACIONES	3.705,79	101,79	3.604,00	3.540,62
5020105003	UNIFORMES Y EQUIPO DE TRABAJO	87,00	1.743,01	-1.656,01	-95,01
5020105004	GASTOS MEDICOS Y SIMILARES	5,04	0,00	5,04	100,00

5020105005	AGASAJOS Y FESTEJOS	1.174,13	2.602,47	-1.428,34	-54,88
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.971,96</b>	<b>4.447,27</b>	<b>524,69</b>	<b>11,80</b>
<b>5020106</b>	<b>HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS</b>				
5020106001	HONORARIOS PROFESIONALES	24.128,29	13.463,58	10.664,71	79,21
5020106003	SERVICIOS OCASIONALES PN	7.712,14	42,00	7.670,14	18.262,24
5020106005	SERVICIOS REPRESENTACION VT	24.321,45	4.851,65	19.469,80	401,30
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>56.161,88</b>	<b>18.357,23</b>	<b>37.804,65</b>	<b>205,94</b>
<b>5020107</b>	<b>MANTENIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				
5020107002	INSTALACIONES	21.114,73	13.828,41	7.286,32	52,69
5020107003	MUEBLES Y ENSERES	122,80	0,00	122,80	100,00
5020107004	MAQUINARIA Y EQUIPO	264,09	0,00	264,09	100,00
5020107006	SOTFWARE	1.238,60	0,00	1.238,60	100,00
5020107007	EQUIPO DE COMPUTACION	2.369,71	2.829,93	-460,22	-16,26
5020107008	VEHICULOS	2.473,99	10.792,84	-8.318,85	-77,08
5020107009	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	376,45	0,00	376,45	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>27.960,37</b>	<b>27.451,18</b>	<b>509,19</b>	<b>1,85</b>
<b>5020108</b>	<b>REPARACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				
5020108002	REPARACION VEHICULOS	28,76	3.171,48	-3.142,72	-99,09
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>28,76</b>	<b>3.171,48</b>	<b>-3.142,72</b>	<b>-99,09</b>
<b>5020109</b>	<b>GASTOS DE VEHICULOS</b>				
5020109001	MATRICULACION DE VEHICULOS	2.036,78	1.703,01	333,77	19,60
5020109003	GARAGE, PEAJES , OTROS	472,32	0,00	472,32	100,00
5020109004	COMBUSTIBLE VEHICULOS	4.054,72	6.143,31	-2.088,59	-34,00
5020109005	MULTAS AMT, ANT, REVISION VEHICULAR	292,00	0,00	292,00	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.855,82</b>	<b>7.846,32</b>	<b>-990,50</b>	<b>-12,62</b>
<b>5020110</b>	<b>SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)</b>				
5020110005	SEGURO VEHICULOS	5.489,00	14.893,51	-9.404,51	-63,15
5020110009	SEGURO TRANSPORTE	23,76	0,00	23,76	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.512,76</b>	<b>14.893,51</b>	<b>-9.380,75</b>	<b>-62,99</b>
<b>52101</b>	<b>COMISIONES</b>				

52101017	COMISIONES	0,00	4.000,27	-4.000,27	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>4.000,27</b>	<b>-4.000,27</b>	<b>-100,00</b>
<b>5020211</b>	<b>GASTOS DE GESTION</b>				
5020211001	GASTOS DE GESTION	110,76	1.284,99	-1.174,23	-91,38
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>110,76</b>	<b>1.284,99</b>	<b>-1.174,23</b>	<b>-91,38</b>
<b>52101</b>	<b>GASTOS DE VIAJE</b>				
52101024	GASTOS DE VIAJE	0,00	8.427,64	-8.427,64	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>8.427,64</b>	<b>-8.427,64</b>	<b>-100,00</b>
<b>5020113</b>	<b>AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES</b>				
52101026	LUZ ELECTRICA	0,00	1.234,43	-1.234,43	-100,00
5020113001	AGUA POTABLE	49,04	1.471,10	-1.422,06	-96,67
5020113003	SERVICIO DE INTERNET	243,05	0,00	243,05	100,00
5020113004	SERVICIO DE MONITOREO	642,00	0,00	642,00	100,00
5020113005	SERVICIO TELEFONIA	3.653,15	2.799,82	853,33	30,48
5020113006	SERVICIO ALQUILER DATAFAST	20,00	0,00	20,00	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.607,24</b>	<b>5.505,35</b>	<b>-898,11</b>	<b>-16,31</b>
<b>5020114</b>	<b>GASTOS DE OFICINA</b>				
5020114001	SUMINISTROS Y MATERIALES	7.512,30	4.566,32	2.945,98	64,52
5020114002	SUMINISTROS DE COMPUTACION	292,49	0,00	292,49	100,00
5020114003	FOTOCOPIAS	38,74	0,00	38,74	100,00
5020114004	MATERIAL, IMPRESO Y FORMULARIOS	1.408,23	153,60	1.254,63	816,82
5020114006	HERRAMIENTAS PARA USO DE EMPRESA	98,80	0,00	98,80	100,00
5020114007	ARRIENDO OFICINA Y PATIO	10.000,00	60.000,00	-50.000,00	-83,33
5020114010	SUMINISTROS DE CAFETERIA	311,44	0,00	311,44	100,00
5020114012	ALIMENTACION Y SIMILARES	3.799,32	33.712,42	-29.913,10	-88,73
5020114013	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	6.838,23	5.530,30	1.307,93	23,65
5020114014	ATENCION A CLIENTES BIENES	3.251,05	0,00	3.251,05	100,00
52101043	UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	0,00	1.481,21	-1.481,21	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>33.550,60</b>	<b>105.443,85</b>	<b>-71.893,25</b>	<b>-68,18</b>
<b>5020115</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>				
5020115001	IMPUESTOS FISCALES	1.709,05	0,00	1.709,05	100,00

5020115002	IMPUESTOS MUNICIPALES	8.597,39	8.418,38	179,01	2,13
5020115010	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	2.927,46	0,00	2.927,46	100,00
5020115011	RETENCIONES CARGADAS AL GASTO	94,39	0,00	94,39	100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>13.328,29</b>	<b>8.418,38</b>	<b>4.909,91</b>	<b>58,32</b>
<b>5020116</b>	<b>DEPRECIACIONES</b>				
5020116008	EQUIPO DE COMPUTACION	3.715,11	0,00	3.715,11	100,00
5020116009	VEHICULOS	38.084,80	16.494,69	21.590,11	130,89
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>41.799,91</b>	<b>16.494,69</b>	<b>25.305,22</b>	<b>153,41</b>
<b>5020119</b>	<b>OTROS GASTOS</b>				
5020119002	GASTOS LEGALES	133,93	0,00	133,93	100,00
5020119003	ENCOMIENDAS Y CORREOS	3,70	0,00	3,70	100,00
5020119004	ESTUDIO ACTUARIAL	310,00	0,00	310,00	100,00
5020119005	TRANSPORTES Y FLETES CLIENTES	1,50	273,81	-272,31	-99,45
5020119006	TRANSPORTE EN COMPRAS	204,33	1.548,33	-1.344,00	-86,80
5020119007	GASTOS VARIOS	283,42	0,00	283,42	100,00
5020119009	GASTOS NO DEDUCIBLES RET. ASUMIDAS	317,27	31.411,77	-31.094,50	-98,99
5020119010	DIFERENCIAS PIS	0,79	0,00	0,79	100,00
5020119011	SUSCRIPCIONES	1.525,14	3.960,89	-2.435,75	-61,50
52101032	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0,00	13.052,23	-13.052,23	-100,00
52101035	OTROS GASTOS	0,00	100.880,05	-100.880,05	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.780,08</b>	<b>151.127,08</b>	<b>-148.347,00</b>	<b>-98,16</b>
	<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACION</b>	<b>351.825,98</b>	<b>668.774,15</b>	<b>-316.948,17</b>	<b>-47,39</b>

Los Gastos Administración incluyen los Gastos de Personal; Beneficios Sociales e Indemnizaciones; Honorarios; Suministros y Materiales, Reparaciones y Mantenimiento; Gastos de Gestión y Gastos de Viaje; Impuestos y Contribuciones cuyo valor asciende a USD 351.825.98 que comparado con el saldo del año anterior tuvo una disminución de 47.39%. Estos gastos del periodo son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

La comparabilidad y variaciones absolutas y relativas del año 2018, no avala la presentación de valores y porcentajes, por cuanto muchos de los gastos de ventas se encuentran fusionados dentro de los Gastos de Administración.

Los Gastos de Administración en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 12.50%.

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACION	VENTAS NETAS	%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION/VENTAS</b>	<b>351.825,98</b>	<b>2.815.425,51</b>	<b>12,50</b>

u) **OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
<b>4010102</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>				
4010102001	OTROS INGRESOS	44.339,19	51.127,68	-6.788,49	-13,28
4010102002	POR MULTAS	941,00	335,68	605,32	180,33
4010102004	INGRESOS REBATE	7.252,77	0,00	7.252,77	100,00
4010102005	INTERES A FAVOR	9.300,33	10.777,17	-1.476,84	-13,70
4010102006	SALDO CTVS CLIENTES	454,91	0,00	454,91	100,00
4010102008	RETENCIONES CLIENTES	162,05	0,00	162,05	100,00
4010102009	DIFERENCIA DE INVENTARIO	2.244,93	0,00	2.244,93	100,00
4010102011	ALQUILER DE TRANSPORTE	22.000,00	0,00	22.000,00	100,00
4010102012	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	29.814,29	0,00	29.814,29	100,00
417	INGRESOS EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	0,00	8,61	-8,61	-100,00
42101005	OTRAS RENTAS	0,00	139,68	-139,68	-100,00
	<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>116.509,47</b>	<b>62.388,82</b>	<b>54.120,65</b>	<b>86,75</b>

Corresponden a Intereses Ganados Bancarios y otros Ingresos registrados en el presente ejercicio, cuyo valor total corresponde a USD 116.509.47 presenta un incremento del 86.75%. Otros ingresos no corresponden al curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Otros Ingresos en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 1.59%.

RUBROS	OTROS INGRESOS	VENTAS NETAS	%
<b>OTROS INGRESOS/VENTAS</b>	<b>116.509,47</b>	<b>2.815.425,51</b>	<b>1,59</b>

**v) OTROS GASTOS NO OPERACIONALES**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>5020301</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS</b>				
<b>5020301001</b>	INTERESES BANCARIOS	131,39	0,00	131,39	100,00
<b>5020301002</b>	GASTOS BANCARIOS	436,25	1.828,89	-1.392,64	-76,15
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>567,64</b>	<b>1.828,89</b>	<b>-1.261,25</b>	<b>-68,96</b>
<b>5020302</b>	<b>COMISIONES</b>				
<b>5020302001</b>	COMISIONES BANCARIOS	332,36	14.001,84	-13.669,48	-97,63
<b>5020302002</b>	COMISION TARJETA DE CREDITO	14.945,77	0,00	14.945,77	100,00
<b>52101036</b>	OTROS GASTOS	0,00	109.074,73	-109.074,73	-100,00
<b>53101006</b>	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	0,00	12.799,93	-12.799,93	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>15.278,13</b>	<b>135.876,50</b>	<b>-120.630,73</b>	<b>-88,34</b>
	<b>TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>15.845,77</b>	<b>137.705,39</b>	<b>-121.859,62</b>	<b>-88,49</b>

Constituyen a los Gastos Financieros Locales, tales como intereses y comisiones bancarias, y otros gastos no operacionales por el valor de USD 15.845.77 y en relación con el año 2018 se redujo en 88.49%.

Otros Gastos en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 0.56%.

<b>RUBROS</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>VENTAS NETAS</b>	<b>%</b>
<b>OTROS GASTOS/VENTAS</b>	<b>15.845,77</b>	<b>2.815.425,51</b>	<b>0,56</b>

**NOTA 4.- RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA**

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunos sitios de

capacitación y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro son y la prueba de deterioro realizada por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basa en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia al 31 de diciembre de 2019, que pueden diferir de los flujos de efectivo esperados por la gerencia al momento de la adopción del Informe Anual. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras, etc. comunidad, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, nuevas inyecciones de capital de los socios o accionistas y refinanciación.

En este momento, la gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los socios o accionistas y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido dichos acuerdos.

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

## **NOTA 5.- LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO EN MEDIO DEL COVID-19**

La situación actual es una oportunidad para revisar el tema de la continuidad de los negocios. Los planes de continuidad del negocio, se constituyen en herramientas valiosas en momentos en que las empresas pueden verse afectadas por eventos que las pueden afectar seriamente. Los auditores deben evaluar si las empresas donde laboran, o sus clientes, poseen un plan y de tenerlo, en qué condiciones se encuentra.

La primera recomendación (que debería ser obvia) en caso de ausencia de un plan de continuidad en una organización, es crear uno. A continuación, algunas consideraciones que debe tener una organización al hacer su plan y que deben ser motivo de evaluación del auditor:

### **1. Análisis del impacto del negocio**

El paso inicial para hacer un plan de continuidad es que la organización elabore un análisis de impacto del negocio. Este análisis esencialmente consiste en una descripción de las pérdidas potenciales tendría una organización, si alguno de los procesos del negocio o de los recursos que permiten su funcionamiento sufren una parálisis. Esto permite determinar que recursos se van a requerir al momento de recuperarse y en qué orden debe restablecerse la actividad operativa; en el actual entorno, un BIA puede ayudar a las organizaciones a determinar y evaluar los posibles efectos del coronavirus en las operaciones comerciales. Al realizar este análisis, hay que tener en cuenta el impacto en diferentes grupos o terceros:

#### ➤ ***Empleados y colaboradores:***

Es necesario identificar los procesos críticos y quienes los ejecutan. Posteriormente, hay que determinar si estos procesos deben llevarse a cabo en las instalaciones o si se pueden realizar de forma remota. Esta misma evaluación hay que hacerla para los demás empleados. Es vital capacitar a algunas personas, de manera que puedan reemplazar temporalmente a quienes desarrollan trabajos vitales, puesto que pueden presentarse ausencias por enfermedad. También hay que tener copias de seguridad de la información importante y sensible (documentos legales, financieros, etc.).

#### ➤ ***Clientes:***

Hay que evaluar a los clientes e implementar, en cuanto sea posible, estrategias de fidelización. Así mismo, hay que evitar cualquier daño reputacional. Debe prestarse atención al riesgo crediticio de los clientes y las condiciones en que se negocia con ellos, de manera que no haya

preocupaciones importantes una vez las condiciones vuelvan a la normalidad.

➤ **Proveedores:**

De manera semejante al caso de los empleados, hay que determinar qué suministros o proveedores son críticos para mantener las operaciones en funcionamiento y las cadenas de suministro sin interrupción. Es necesario revisar todos los contratos de proveedores, entender sus implicaciones y determinar si hay otras maneras de continuar las operaciones de la organización si uno de los proveedores no puede entregar mercancías. Es el momento de repensar y reconsiderar todo. Hay que fomentar la innovación y la creatividad.

2. **Análisis de escenarios**

Es conveniente contar con modelos que permitan evaluar escenarios, desde el más complejo hasta el más probable. Esto proporciona una gama adecuada de resultados, que la organización puede considerar. Al determinar grupos de interés clave y los riesgos para cada uno, es posible prever posibles resultados estratégicos, operativos y financieros para los próximos tres, seis o doce meses. Es válido así mismo, ver modelos de negocio alternativos o nuevas formas de servir a los clientes.

3. **Análisis de riesgos**

Con base en los análisis de escenarios, es posible identificar nuevos riesgos (inclusive potenciales) financieros, estratégicos, operativos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia. Esto le permite a la organización contar con escenarios sólidos.

4. **Comunicación**

La comunicación con las partes interesadas es también un paso vital de cada plan de continuidad. La organización debe definir el contenido y la frecuencia con los que desea comunicarse con sus grupos de interesados. Es extremadamente útil crear páginas de destino específicas para empleados, clientes, inversores, etc., con recursos y orientación.

Se debe contar con protocolos de comunicación, responsables y tareas de comunicación que se encuentran asignadas. Si la organización aún no tiene uno, debe de la organización en torno a los objetivos clave. En la literatura técnica hay material acerca de planes de comunicación en crisis que vale la pena consultar.

## 5. **Plan de recuperación**

Un plan de recuperación en un desastre, que puede crearse en paralelo, es útil para hacer frente a la situación que originó la puesta en marcha del plan de continuidad del negocio. Contempla un proceso de recuperación que cubre los datos, el hardware y el software crítico, para que un negocio pueda comenzar de nuevo sus operaciones, luego de un desastre sea natural o provocado. Puede incluir proyectos para enfrentarse a la pérdida inesperada o repentina de personal clave.

Al ejecutar el plan de recuperación, la copia de seguridad es quizás la herramienta más importante, ya que será el respaldo de los datos que se usará para la recuperación de la organización. Una organización puede comenzar el negocio en nuevas instalaciones, si fue destruida, puede recuperarse de un ataque informático, puede realizar cualquier acción luego de una situación de desastre, si cuenta con una copia de seguridad para empezar de nuevo. Por tanto, hay que prestar especial atención a la existencia y funcionamiento de una copia de respaldo de los datos.

## 6. **Monitoreo continuo.**

Un Plan de continuidad del negocio eficaz también se centra en los indicadores clave de rendimiento de los procesos prioritarios. Es conveniente entonces aumentar la frecuencia de medición y seguimiento de la liquidez, ventas, stock, etc. a diario y /o semanal. Deben aprovecharse las fuentes de datos para obtener respuestas rápidas a los riesgos cambiantes.

Este conjunto de elementos, deben ser considerados por el auditor, al examinar un plan de continuidad y para ofrecer recomendaciones estructurales en una situación como la actual, de manera que se espere mantener la supervivencia de las organizaciones en el futuro.

## **NOTA 6.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, si bien no contrató firma actuaria, registró el ajuste actuarial del año 2019. Este estudio debe sujetarse a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; que se indican: NIC 19 Beneficios a los empleados. Código del trabajo: Artículos 216, 217 y 218 (Jubilación patronal), Artículos 185 y 188. (Desahucio y Despido Intempestivo), cuya obligatoriedad remarcó el Organismo de Control, en su oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017, que expone a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para revisión de las provisiones por beneficios a empleados, de acuerdo al Párrafo 67- NIC 19, que dispone a la empresa utilizar el método

de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.

La NIC 19 y NIIF PYMES Sección 28, estipula que las empresas deben contabilizar las obligaciones con sus empleados, tanto legales como implícitos, determinando el valor presente de estos beneficios y el valor razonable de cualquier activo (pasivo) del plan, con una regularidad suficiente y mediante un estudio actuarial.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) parten de la premisa de que la empresa se encuentra en marcha; por lo tanto, se asume que las obligaciones por un beneficio futuro tienen probabilidad de ocurrencia y deben ser valoradas a valor razonable (valor presente).

**Si la empresa deja de provisionar la reserva de Jubilación Patronal, no tendrá los recursos necesarios al momento que un empleado, con más de 20 años de servicios, se desvincule por despido.**

**En cuanto a la Bonificación por Desahucio, se valora de igual forma bajo el principio de empresa en marcha y está calculada considerando probabilidades de un hecho incierto como son: el momento en que se dará una salida y el trabajador que se desvinculará de la empresa.**

Las empresas auditoras son las encargadas de revisar y verificar que aquellas en marcha, apliquen de forma correcta e integral las NIIF; motivo por el cual, contabilizar las reservas y costos anuales tanto de Jubilación Patronal como de Bonificación por Desahucio, constituyen una obligación para todas las compañías que lleven su contabilidad bajo esta normativa, sean estas PYMES o completas.

Las empresas bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) deben aplicar, de manera obligatoria, las NIIF que en el caso de las empresas grandes son las NIIF completas y en el caso de las pequeñas y medianas son las NIIF – PYMES. Por lo tanto, las empresas deben realizar el estudio actuarial anualmente a fin de cumplir íntegramente con las NIIF.

La legislación tributaria, en el numeral 13 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado en diciembre de 2017 por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de Gestión Financiera, condiciona actualmente la deducibilidad tributaria al pago de

la jubilación patronal y del desahucio. Cabe recordar que anteriormente los gastos relacionados con la dotación de la provisión de desahucio para todos los trabajadores y para la provisión por jubilación para los trabajadores con más de 10 años de servicio soportados por estudios actuariales eran deducibles para efectos tributarios.

El reglamento vigente expone que las provisiones que se efectúen a partir del 1 de enero de 2018 y siguientes años para cubrir los pagos por desahucio o jubilación patronal no son deducibles, **pero, en coherencia de lo dispuesto en la ley, reconoce la creación de un activo por impuesto diferido, según lo prescrito por la NIC 12, que podrá ser utilizado en el momento en el que el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar las obligaciones que provisionó.** (La negrilla y subrayado es mío)

El Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 28 de los Impuestos Diferidos, numeral 11, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 312 del 24 de julio del 2018, claramente deja indicado sobre la contabilización obligatoria de estos impuestos diferidos, que transcribimos:

***"Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:***

***11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno".***

Para la determinación de las obligaciones de jubilación patronal y desahucio la administración de una compañía no contrate a un actuario, dejamos indicado que ésta es la responsable ante los socios, accionistas, trabajadores, autoridades de control y otros interesados, por la elaboración y presentación de los estados financieros.

Por los cambios en la legislación tributaria señalados anteriormente que afectan al ejercicio 2018, la administración de la compañía debe considerar las siguientes situaciones para evitar contingencias tributarias:

- a. Identificar los débitos a estas provisiones asociados con salidas del personal y los créditos a estas provisiones relacionados las prestaciones recibidas por la empresa, no netearlos y tratarlos separadamente.
- b. Los débitos a la provisión pueden originarse por la salida de personal, considerando que en años anteriores se dotaron las provisiones. En este caso, deberá distinguirse entre las provisiones cuyos gastos relacionados no fueron deducibles y aquellas cuyos gastos relacionados sí lo fueron. Para las primeras, la reversión debería generar un ingreso que no debería estar sometido a tributación, porque ya tributó. Mientras que para las segundas, al no haber constituido en su momento un gasto no deducible para efectos tributarios, la reversión debe generar un ingreso tributable.
- c. **El costo relacionado con el incremento de las provisiones es un gasto no deducible tributariamente que generará un activo por impuesto diferido.** Este activo se lo calcula al multiplicar el gasto no deducible por la tasa impositiva que le corresponde a la empresa, y que se lo utilizará en el futuro en la medida que se paguen las obligaciones laborales en su momento provisionadas.

**JUSTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.-** Contabilidad no registró al gasto por estos conceptos, en consideración del Artículo 10, numeral 13 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establece que son gastos deducibles los pagos efectuados más no lo son las provisiones; al efectuar las provisiones se generan gastos no deducibles sobre los que habría que pagar impuestos adicionales; por ello, no se realizaron provisiones más aún cuando la norma es facultativa al señalar que se podrá efectuar provisiones por estos conceptos.

#### **NOTA 7.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 899 9 de diciembre de 2016, dentro de las DISPOSICIONES DEROGATORIAS, deja indicado, la siguiente derogatoria:

***"PRIMERA.- Deróguese la Ley de Propiedad Intelectual, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 426 de 28 de diciembre de 2006 y todas las disposiciones reformativas incorporadas a la misma".***

Dentro de este Código Orgánico enunciado, Libro III "De la Gestión de los Conocimientos"; Título I "Principios y Disposiciones Generales"; Capítulo I "Principios Generales"; Artículos del No. 85 al 96, consta todo lo relacionado con la Propiedad Intelectual.

Sin embargo, independiente de esta derogatoria, sigue vigente la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, donde la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa y en el numeral 1.7 del artículo uno del mencionado reglamento ***"obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor entre las que se encuentra el software por parte de la compañía". (Las comillas y el subrayado es del Auditor)***.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada Compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.

**CRITERIO DE AUDITORIA EXTERNA:** La Administración de **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad, De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes.

La Administración de **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, en sus informes anuales a la Junta General, considera esta referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada e indicar si están o no inmersos.

## **NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros de **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, comprenden las cuentas por Cobrar. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía, son riesgos de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La Administración debe revisar y acordar políticas para administrar estos riesgos, que se resumen a continuación:

**Gestión de riesgos financieros.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, cuando el caso lo amerita.:

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**

**GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, Ha adoptado una política para involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Asimismo, no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

**Riesgo de liquidez.-** La Gerencia General de **GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. El crecimiento de la Compañía ha sido financiado casi en su totalidad por el efectivo generado por la operación del negocio.

**Riesgo de capital.- GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.**, gestionan su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como Compañía en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios o accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

<b>CAPITAL DE TRABAJO [(ACTIVO CORRIENTE (1.421.561.88) – PASIVO CORRIENTE (553.703.27)]</b>	USD 867.858.61
<b>INDICE DE LIQUIDEZ [(ACTIVO CORRIENTE (1.421.561.88) – PASIVO CORRIENTE (553.703.27)]</b>	USD 2.57
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL [(PASIVOS TOTALES (1.142.930.91) / PATRIMONIO (383.774.29)]</b>	2.98 Veces

Auditoria Externa, considera que los indicadores financieros que tanto el Capital de Trabajo negativo de USD 867.858.61 y el Índice de Liquidez de USD 2057, están dentro de los parámetros del tamaño de la organización, como para permitirle cubrir deudas de terceros y con una liquidez financiera muy satisfactoria. En cuanto al índice de liquidez, por cada dólar que adeuda la Compañía, cuenta con USD 2.57, lo que deja entrever que del análisis de liquidez la Compañía tiene un gran respaldo económico para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Referente al Endeudamiento Patrimonial cuya lectura es "**las veces que el patrimonio de GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA., en este caso está comprometido con sus acreedores**", el endeudamiento es un problema de [flujo de efectivo](#). En resumen, podemos decir, que los Pasivos superan al Patrimonio en 2.98 veces; esto deja entrever que la Compañía debe evitar el endeudamiento, situación que acarrearía un alto riesgo; a esto, se añade que la Compañía no podría soportar el costo de la deuda y mantener la solvencia en favor de los socios.

## **NOTA 9.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Auditoría Externa, solicitó en repetidas ocasiones el nombre del Abogado o Estudio Jurídico y pese a los requerimientos continuos, no se responsabiliza de si la Compañía **GRUPO ACERCON\$ CIA. LTDA.,** mantiene o no contingencias, relacionadas con disputas, litigios, demandas o procedimientos legales contra o que afecten a la misma; tampoco aseguramos si mantiene o no compromisos, relacionado con contratos celebrados con proveedores y clientes.

### **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

En la preparación de los estados financieros de **GRUPO ACERCON\$ CIA. LTDA.,** entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (04 de junio del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos

Al 31 de diciembre de 2019 solo ciertos eventos y acciones asociadas habían tenido lugar, según información recibida por los medios de información de todo el mundo.

Sin embargo, aunque los casos fueron reportados a la Organización Mundial de la Salud – OMS, el 30 diciembre de 2019, el anuncio del coronavirus como emergencia de salud global sólo se realizó hasta el 31 de enero de 2020, fecha después de la cual los gobiernos tomaron medidas que para el Ecuador fueron en el mes de Marzo 2020.

Sobre esta base, y como era de esperarse, los pronósticos, proyecciones y supuestos asociados que se utilizaron para los fines de las pruebas de deterioro reflejaron poco o ningún cambio como resultado del brote del coronavirus.

No obstante, sí será necesario garantizar que se realicen las revelaciones apropiadas de eventos posteriores no ajustables en los estados financieros del período que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

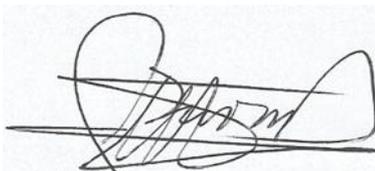
Aunque es posible concluir que sigue siendo apropiado que los estados financieros se preparen sobre una base de empresa en marcha, en algunos casos las implicaciones del brote de coronavirus son tales que hay o puede haber dudas significativas sobre la capacidad de una entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En tales casos, en la medida en que haya la incertidumbre material sobre que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, las revelaciones deben ser incluidas en los estados financieros. Al hacer su evaluación de negocio en marcha, la información que está disponible después de la fecha del informe debe tenerse en cuenta. El párrafo 26 de la NIC 1 requiere que:

*"(...) la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso (...)"*

Así las cosas, en circunstancias en las que el brote de coronavirus da lugar a una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha; sin embargo, se ha concluido que la base de negocio en marcha de la preparación de los estados financieros sigue siendo adecuada, la Administración deberá incluir en futuros informes periódicos mientras dure la emergencia nacional revelaciones ampliadas para respaldar su conclusión de que la base de la empresa en marcha es adecuada. Estas incluirán:

- Revelaciones adecuadas sobre el brote de coronavirus y los planes de la gerencia para hacer frente a sus efectos; y
- Revelación clara de que existe una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad para continuar, y, por lo tanto, es posible que no pueda realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso ordinario de su negocio.



**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

Junio, 04 del 2020